

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 224 230**

21 Número de solicitud: 201831401

51 Int. Cl.:

**B65D 30/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**18.09.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**01.02.2019**

71 Solicitantes:

**NATURPACK IMPORTACIONES, S.L. (100.0%)  
CALLE LUZ CASANOVA, 12  
46009 VALENCIA ES**

72 Inventor/es:

**MORA SORIANO, Oscar**

74 Agente/Representante:

**DONOSO ROMERO, Jose Luis**

54 Título: **ENVOLTORIO ECOLOGICO**

**ES 1 224 230 U**

**DESCRIPCIÓN**

**ENVOLTORIO ECOLOGICO**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un envoltorio ecológico ideado especialmente para productos alimentarios, aunque utilizable para cualquier producto.

10

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15

En la actualidad los envoltorios para diversos productos, y en especial para productos alimentarios, están constituidos en papel de diferentes gramajes, o en plástico, de forma que configurando una porción laminar, rodean o envuelven el género o producto para protegerlo, o para mantenerlo unido en caso de que se trate de un producto o género compuesto por varias partes o unidades.

20

El papel se ha utilizado tradicionalmente, y es biodegradable al tratarse de un producto natural, pero tiene el inconveniente de que su obtención ocasiona la tala de árboles y el proceso de obtención de la celulosa tiene un impacto medioambiental elevado; en el caso de papel reciclado se trata de papel que tiene el mismo origen, e inconvenientes. Además, las tintas, plastificados y otros tratamientos que se le dan a papeles de envolver no son ecológicos ni biodegradables, lo que dificulta o directamente impide su reciclaje con este fin.

25

En cuanto a los envoltorios de plástico son muy prácticos, pero suponen un grave impacto medioambiental en su fabricación y eliminación, de tal forma que se está restringiendo su uso con miras a su eliminación, por lo que no será posible su utilización a medio plazo.

30

Estos inconvenientes se solucionan con la utilización del envoltorio de la invención.

### **DESCRIPCION DE LA INVENCION**

El envoltorio ecológico de la invención tiene una configuración sencilla y completamente biodegradable al tratarse de materiales naturales, con un precio económico y competitivo.

5

De acuerdo con la invención, el envoltorio comprende una porción de configuración laminar materializada en yute, material barato y 100% biodegradable, lo que facilita su eliminación por degradación natural, siendo también reciclable y reutilizable y sin los inconvenientes y los costes del reciclado del papel. Esto implica que el propio envoltorio es también reutilizable ya que el material que lo compone lo es.

10

En el presente documento, como porción de configuración laminar se entiende una porción de poco espesor en comparación con sus dimensiones en superficie.

15

### **BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS**

La figura 1 muestra una vista de unas naranjas dispuestas en el interior de un envoltorio de la invención

20

La figura 2 muestra la obtención del envoltorio de la invención a partir de una manga tubular desarrollada desde un carrete, cortando tramos de longitud adecuada.

### **DESCRIPCION DE UNA REALIZACION PRACTICA DE LA INVENCION**

25

El envoltorio ecológico de la invención comprende una porción de configuración laminar (1) materializada en yute, lo que asegura su biodegradabilidad, además de ser posible su reciclaje y reutilización. En la figura 1 se aprecia la porción de configuración laminar (1) envolviendo unas naranjas (80).

30

Preferentemente la porción de configuración laminar (1) es una malla (2) materializada en yute, lo que mejora la adaptabilidad al contorno del contenido y mejora la sujeción. En este caso, se prefiere que la malla (2) comprenda hilos (20) de yute con nodos formados por anudamientos (21), ya que se simplifica la fabricación (ver fig 1). También los nodos podrían realizarse mediante tejidos o entrelazados.

35

En cualquier caso igualmente se prefiere que la porción de configuración laminar (1) tenga configuración tubular con aberturas (10) en sus extremos y cierres para dichas aberturas (10) (ver fig 2), lo permite la fabricación de una manga tubular en continuo (101) de la porción de configuración laminar, cortando tramos (100) de longitud adecuada que solo requieren cierres extremos, como se ve en las figuras. Dichos cierres preferentemente se encuentran materializados mediante cosidos y/o en plástico compostable. Esto permite la valorización por compostaje de los cierres conjuntamente con la porción de configuración laminar, ya que ambos se compostarán a velocidad similar sin dejar restos. Idealmente los cierres de plástico compostable comprenden grapas (3) de plástico compostable, como se ve en las figuras, debido a su configuración sencilla, económica y adecuada para cerrar las aberturas (10) estrangulando las mismas.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

1.-Envoltorio ecológico **caracterizado porque** comprende una porción de configuración laminar (1) materializada en yute.

5

2.-Envoltorio ecológico según reivindicación 1 **caracterizado porque** la porción de configuración laminar (1) es una malla (2) materializada en yute.

10

3.-Envoltorio ecológico según reivindicación 2 **caracterizado porque** la malla (2) comprende hilos (20) de yute con nodos formados por anudamientos (21), tejidos o entrelazados.

4.-Envoltorio ecológico según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** la porción de configuración laminar (1) tiene configuración tubular con aberturas (10) en sus extremos y cierres para dichas aberturas (10).

15

5.-Envoltorio ecológico según reivindicación 4 **caracterizado porque** los cierres se encuentran materializados mediante cosidos.

20

6.-Envoltorio ecológico según reivindicación 4 o 5 **caracterizado porque** los cierres se encuentran materializados en plástico compostable.

7.-Envoltorio ecológico según reivindicación 6 **caracterizado porque** los cierres comprenden grapas (3) de plástico compostable.

25

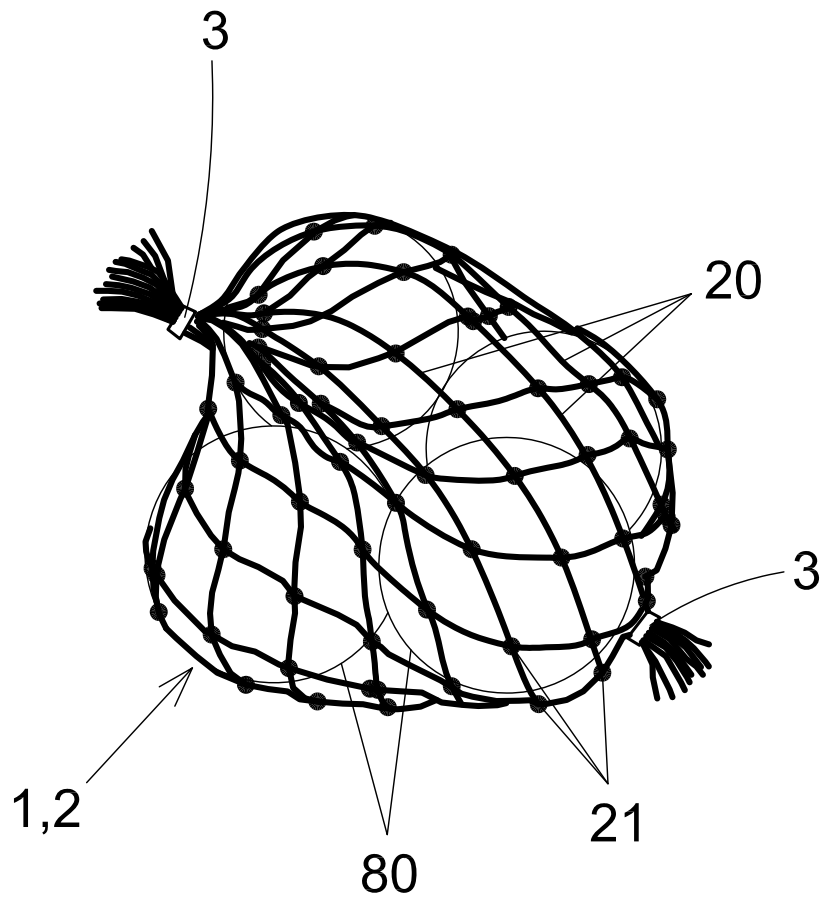


Fig 1

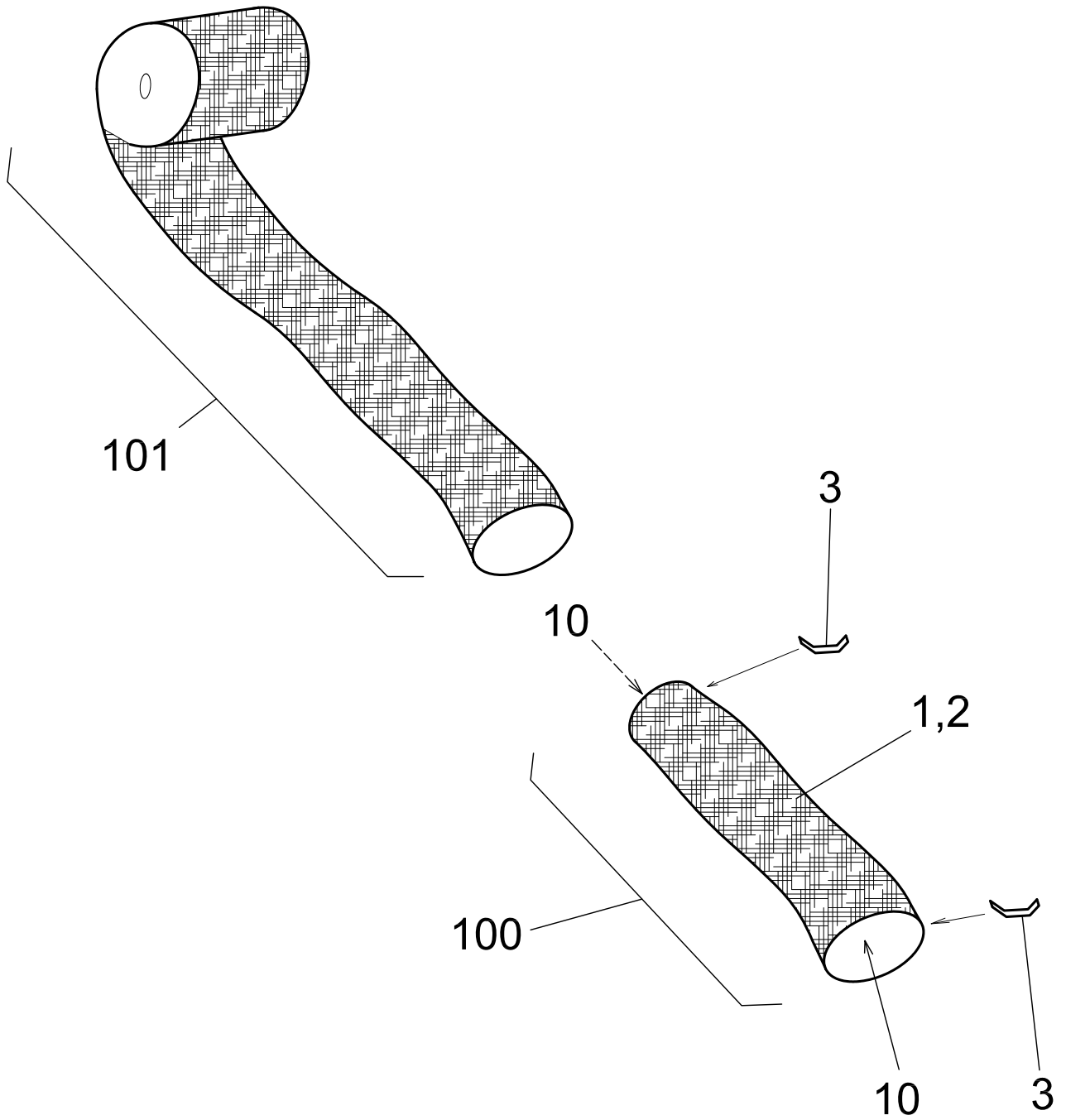


Fig 2